

	Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02			
			Fecha de emisión: junio 28 de 2016			
			Fecha de actualización: marzo 19 de 2021			
			Versión: 2			
NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)			
Fecha de Solicitud:		28	12	2021	Crédito N°:	
<b>DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)</b>						
APELLIDOS Y NOMBRES		Perez Agudelo Jhonatan Camilo				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1030595075	de Bogotá	TEL RESIDENCIA			
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Calle 6B Bis # 79c-06		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá			
CORREO ELECTRÓNICO	JcamiloP570@gmail.com	TEL CELULAR		323323144		
PROGRAMA	Psicología virtual		CODIGO			
NOMBRE DE LA EMPRESA		Colmedicos				
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Cra 19A # 76-34		TEL EMPRESA 7470280			
FECHA DE INGRESO	31	08	2019	CARGO	Conductor de transporte	
TIPO DE CONTRATO	Conductor	SALARIO ACTUAL	\$ 1.500.000	CIUDAD	Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL			
APELLIDOS Y NOMBRES		Mara Agudelo		APELLIDOS Y NOMBRES	Bahamon Ingrid	
TEL. DE RESIDENCIA				TEL RESIDENCIA		
TEL CELULAR		3124781433		TEL CELULAR		3154337453
PARENTESCO		Abuela Materna		PARENTESCO		Jefe
<b>DATOS DEL CODEUDOR</b>						
APELLIDOS Y NOMBRES		Cubillos Montañez Zulma del Pilar				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1019111684	de Bogotá	TEL RESIDENCIA			
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Calle 135 # 104-14		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá			
CORREO ELECTRÓNICO	z.cubillos@outlook.com		TEL CELULAR		312438007	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Colmedicos				
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Cra 19A # 76-34		TEL EMPRESA 7470280			
FECHA DE INGRESO	18	02	2019	CARGO	Aux laboratoriano y Vacunacion	
TIPO DE CONTRATO	Fijo	SALARIO ACTUAL	\$ 1.393.000	CIUDAD	Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL			
APELLIDOS Y NOMBRES		Montañez Laura		APELLIDOS Y NOMBRES	Sandra Ortiz	
TEL. DE RESIDENCIA				TEL RESIDENCIA		
TEL CELULAR		3042806673		TEL CELULAR		3213968163
PARENTESCO		Sobrina		PARENTESCO		Amga
<b>LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRICULA</b>						
	VALORES		FECHA MES DE VENCIMIENTO			
VALOR MATRICULA						
CUOTA INICIAL						
1° CUOTA						
2° CUOTA						
3° CUOTA						
4° CUOTA						
5° CUOTA						
6° CUOTA						
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN						

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

**REGLAMENTO DE CREDITO INTERNO**

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Area Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el area financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

**REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN**

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

**DOCUMENTOS SOLICITADOS**

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

**HABEAS DATA**

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>).

**AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO**

Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignarán de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

**FIRMAS**

FIRMA ESTUDIANTE

c.c.

103059507

DE

Bogotá

FIRMA CODEUDOR

c.c.

101911684



Huella (Índice derecho)



Huella (Índice derecho)

**OBSERVACIONES**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_